



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Tras dos años intensos de negociaciones y movilizaciones, la pasarela al RETA del PSOE llega este martes al Congreso

Dos años después de las distintas movilizaciones de las asociaciones de afectados y de reuniones con la abogacía institucional, con el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) y especialmente con el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM), **el Grupo Parlamentario socialista presenta este martes, 6 de mayo**, en el Pleno del Congreso de los Diputados, **una proposición de ley que permitirá a los profesionales colegiados mutualistas**, especialmente abogados, procuradores y otros profesionales —unos 100.000 afectados—, **incorporarse al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)**.

“Esta iniciativa nace del diálogo y de la participación con los colectivos afectados, las plataformas de mutualistas y los colegios profesionales, y del compromiso compartido entre la sociedad civil y las instituciones”, subraya el portavoz adjunto del Grupo Socialista, **Javier Alfonso Cendón**, que será el encargado de presentarla ante el Pleno.

La proposición para reformar la Ley de Seguridad Social, qu

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |